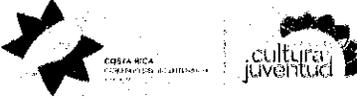




DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

	FORMULARIO: PROPUESTA DE MODIFICACION AL MANUAL DESCRIPTIVO DE ESPECIALIDADES	
Código: CA.1-F-002	Versión: 2	Fecha de Aprobación: 26/09/2014
SECCIÓN N° 1: DATOS RELEVANTES Y JUSTIFICACIÓN		
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud - Dirección General del Archivo Nacional	Fecha: 21/06/2018	Solicitud N° MCJ-GIRH-GOT-003-2018
Especialidad: Microfilmación		
CARRERA(S): DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARAUNIVERSITARIA EN FOTOGRAFIA		
Modificación de atinencia académica para:	Carrera(s) relacionada(s) atinente(s): (aplica cuando se incluyen carreras similares a las atinentes en una determinada especialidad)	
Incluir <input checked="" type="checkbox"/> Eliminar <input type="checkbox"/> Modificar <input type="checkbox"/>	No aplica	
JUSTIFICACIÓN: (Indique los argumentos básicos y la necesidad institucional que motivan la modificación de la(s) carrera(s) dentro de la especialidad señalada. Adjunte Plan de Estudios de la(s) carrera(s), deseable con el contenido de los cursos, objetivos y perfil de salida).		
<p>La presente propuesta se ejecuta en atención al Oficio DGAN-DC-095-2018 del 14 de febrero de 2018, suscrito por el señor Marco A. Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación, mediante el cual solicita la inclusión de la carrera de Fotografía como atinencia académica de la Especialidad: Microfilmación. Como objetivo primordial para nombrar en este tipo de puestos recurso humano que tenga formación en otras carreras, dada las limitaciones de la especialidad a solamente una carrera atinente, como lo es Artes y Ciencias Fotográficas, además que la carrera de fotografía está íntimamente ligada a la misma.</p> <p>A continuación, se detalla e indica cuál es el aporte de cada una de las materias según la malla curricular a la especialidad, para</p>		



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

valorar y establecer su relación con la especialidad:

Curso: Técnica fotográfica I, II, y III

Códigos: 34-101, 34-201, 34-301

Estos cursos facilitan al funcionario el conocimiento pleno de la técnica fotográfica avanzada, en el cual puede utilizar, profundizar y perfeccionar el estudio de los diferentes tipos de cámaras (formato medio, técnica, la cámara propia), las diferentes partes que la conforman y los objetivos fotográficos, el exposímetro, el control del sistema de zonas para una adecuada decisión de exposición, así como el estudio del comportamiento y medición del sistema de medición de luz (reflejas e incidentes para luz continua y flash), como la correcta utilización de los filtros con distintas películas, así como la búsqueda de efectos variables en la imagen.

El objetivo del curso es adquirir conocimientos teóricos prácticos sobre el manejo de las cámaras, la medición de la luz, distintos tipos de exposímetros o fotómetros. Profundizar y dominar en la utilización de los diferentes tipos de cámaras, por medio de la manipulación, para ampliar las posibilidades de su uso en distintos formatos.

Asimismo, busca conocer los distintos tipos de películas fotográfica, por medio de la caracterización de las cualidades, diferencia y semejanzas de cada una, desarrollando el criterio para su adecuada utilización en la práctica fotográfica y para su adquisición en función del trabajo a desarrollar.

Estas materias aportan al trabajo de microfilmación el conocimiento técnico en el uso, mantenimiento y cuidado de herramientas análogas que se utilizan (cámaras, películas, los objetivos o lentes). Así como el comportamiento y medición de la luz, para obtener una correcta exposición de imagen. También conocimiento y manipulación sobre los diferentes tipos de películas que existen.

Curso: Laboratorio fotográfico I, II y III

Códigos: 34-102, 34-202, 34-302

Estas tres materias pretenden introducir a las técnicas de revelado de películas procesos negativos, a color y copias (por contacto y ampliación). Se desarrolla la capacidad de revelar cualquier tipo de películas, contactos y ampliaciones en B/N y a color con diferentes tipos de papel, con la calibración correcta según cada caso. Se profundiza el estudio del revelado del negativo desde el punto de vista del sistema zonal o revelado normal, sensitometría, revelado N+ y N-, elementos que caracterizan la especialidad.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

Dentro de los objetivos está el determinar las características estéticas y técnicas de exposición y contraste de una copia se analiza y observan los productos con detenimiento para obtener un adecuado resultado.

Se desarrollan técnicas de presentación de trabajos, por medio de la recolección de datos y confortación de archivos.

Desarrollar hábitos de trabajo apropiados, aplicando y controlando correctamente las diferentes variables que pertenecen a los procesos de calibración en la impresión, obteniendo copias fotográficas de alta calidad.

Asimismo, aportan la familiarización del ambiente y el equipo, por medio de la visualización y el contacto con sustancias para el revelado y la condición lumínica en el espacio que hay que trabajar. Desarrollar el conocimiento y destrezas necesarias para el revelado de películas, logrando una adecuada manipulación del proceso y técnica de copiado, un sistema de trabajo ordenado y con adecuada presentación estética, gracias a la recolección y confrontación de archivos.

Curso: Iluminación I, II y III

Códigos: 34-203, 34-303, 34-402

En estos cursos estudian las características, naturaleza y diferencias de los tipos de fuentes de luz continua ya sea natural, artificial y luz existente. Manipulación de los tipos de fuentes de luz. Se hace énfasis en la correcta utilización del equipo y de las técnicas pertenecientes al control y uso efectivo y creativo de esas técnicas.

Se adquiere una serie de conocimientos teóricos que permitan el control y la manipulación del flash electrónico y de estudio, en espacios abiertos y cerrados.

Dominar el uso del flash de estudio y técnicas de iluminación avanzadas, con la mezcla de distintas fuentes luminosas.

Desarrollar habilidades que permitan la resolución de problemas de iluminación de forma adecuada, creativa y con alto valor estético en la fotografía.

Aporta microfilmación un dominio adecuado de la iluminación como elemento formal y desarrolla un criterio que permita evaluar documentos para tomar la mejor decisión en cuanto a la corrección y manipulación tanto en valor estético como de la fuente luminosa.

Curso: Diseño y composición básica / diseño y composición fotográfica

Códigos: 34-105, 34-205



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

En ambas materias se dota al estudiante de las herramientas teóricas y prácticas para realizar un adecuado análisis y construcción sintáctica de la imagen, para interpretar elementos y fundamentos básicos de diseño y composición de la imagen bidimensional y fotográfica.

Con el objetivo de aplicar los conceptos propios de la técnica fotográfica mediante la distribución de elementos dentro de la imagen, comprendiendo la lógica del dominio y manipulación del plano, por medio de la práctica alcanzando objetivos específicos.

Buscar las diferentes formas de manejo de la técnica blanco y negro, desarrollando la sensibilidad de aplicación como elemento formal en una imagen fotográfica. Estudiar el color como sujeto dentro de la toma o construcción fotográfica, identificando su valor en sí mismo.

Estas materias permiten identificar y aplicar las características generales del campo visual, además de desarrollar la capacidad expresiva gráfica, de buscar las diferentes formas de manejo de las técnicas y alternativas para diseñar o componer, brinda un enriquecimiento en el análisis estético que permite tener claro parámetros de evaluación con respecto a la calidad bidimensional, fotográfica y de color en una obra o documento.

Curso: Introducción a la imagen digital, Manipulación digital I y II

Código: 34-305, 34-401, 34-501

En estas materias se pretende introducir al estudiante en el conocimiento y manipulación del lenguaje digital como un sistema paralelo que profundice en las técnicas avanzadas propias de la digitalización de la imagen por medio de programas digitales, así dotarle de herramientas que engrandezcan las posibilidades creativas de la intervención y creación fotográfica.

Con el objetivo de conocer y utilizar las herramientas técnicas propias de los sistemas digitales. Dominar los procesos de digitalización de la imagen, para una posterior manipulación, aspectos que forman parte de las características de la especialidad.

Dominar las características propias de la fotografía color, blanco y negro dentro del manejo digital, por medio de la digitalización e ilustración por ordenador, conociendo sus características propias dentro de este lenguaje.

Conocer tipos de herramientas propias de la impresión y tipos de papeles, por medio de la ilustración y experimentación por contacto con algunas de estas, propiciando la adquisición de criterio y la evaluación de la copia con tecnología digital.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

Introducir al estudiante al conocimiento manejo de Photoshop como programa básico e indispensable en la manipulación digital de la imagen fotográfica, conocer el funcionamiento de su cuadro básico de herramientas, filtros, montajes fotográficos, por medio de la experiencia práctica, adquiriendo el dominio de la aplicación creativa de estos instrumentos.

Las materias de manipulación digital aportan al microfilme un lenguaje y manipulación más avanzado paralelo al análogo, mecánico y electrónico. Creando un criterio para la resolución de proyectos de manipulación digital, por medio de la profundidad de las técnicas específicas necesarias en la intervención de la imagen para desarrollar en los campos de aplicación, la evaluación de copias y documentos digitales.

Curso: Desarrollo histórico de las manifestaciones visuales I y II

Código: 34-204, 34-304.

Las dos materias aportan a la microfilmación una comprensión real del desarrollo de las manifestaciones visuales a través de la historia de la humanidad, desde el paleolítico hasta la era digital, pasando por todos los procesos de experimentación y adaptación del ser a las diferentes técnicas y funciones. Dando un mayor provecho e interés a la conservación de imágenes y documentos tanto históricos como actuales.

Curso: Técnicas de investigación

Código: 34-103

Las técnicas de investigación son estrategias e instrumentos de observación, recolección y análisis de datos que favorecen la creación de nuevo conocimiento científico. Son fundamentales para poder llevar acabo procesos de estudio que respondan a problemáticas y brinden soluciones pertinentes.

Las técnicas de investigación se pueden clasificar en cualitativas y cuantitativas, las cuáles ambas favorecen indagar sobre el comportamiento de los sujetos y objetos de investigación en «x ó y» situación.

Entre las principales técnicas de investigación se encuentran: observación, entrevista, investigación y bibliográfica. Como todo puesto profesional el manejo de las técnicas de investigación favorece la implementación de estudios que brinden insumos para responder o comprender fenómenos, y así mitigar la toma de decisiones sustentadas en lo empírico o suposiciones. Aporta el manejo y



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

sinetización de información, a través de diferentes técnicas, logrando una mayor comprensión y organización de los temas.

Curso: Teoría de la imagen

Código: 34-104

Se pretende obtener los criterios teóricos para una adecuada fundamentación del proceso de construcción y análisis de la imagen de forma genérica, como una manifestación que posee elementos controlables y cuestionables. Dotar un criterio que capacite para tener un proceso creativo mucho más intelectual.

Objetivo es conocer los fundamentos teóricos que definen o clasifican a la imagen, por medio de la ilustración de estos conceptos dentro de la realidad existente, desarrollando el criterio para el reconocimiento de estas manifestaciones

Conocer distintos fundamentos teóricos de la percepción y la representación, que capaciten al estudiante para el desarrollo de procesos creativos mucho más conscientes e intelectuales y distintas teorías de semiótica por medio de criterios de análisis de la imagen.

Aporta al microfilme elementos teóricos que permiten desarrollar un criterio para la realización de un proceso de análisis y construcción de la imagen de forma consiente y controlada y la conservación de la misma (al hablar de imágenes, se puede adherir el concepto de documento pues tiene un valor muy semejante en cuanto historia y dinámica de comunicación con diferentes alcances).

Curso: Historia de la fotografía

Código: 34-403

En esta materia se estudia la forma general de las diversas expresiones fotográficas realizadas durante los siglos XIX y XX. Con esto se pretende obtener los criterios teóricos fundamentales para comprensión de las distintas aplicaciones que históricamente ha tenido la fotografía y enriquezca su desarrollo humano y profesional.

Estudiar las convenciones que hacen de la fotografía un medio particular de lenguaje visual, comprender las características formales, conceptuales y sociales del origen de la fotografía, mediante el análisis de obras, la discusión de lecturas y de material audiovisual, estimulando la conciencia crítica de la profesión fotográfica y ampliando la gama de posibilidades para el ejercicio de la misma.

Analizar los aspectos materiales y sociales que condujeron a una paulatina democratización de la fotografía como medio documental



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

y artístico, estimulando una actitud de reflexión crítica ante la constitución histórica de la fotografía como medio de comunicación, las características formales y conceptuales de los diversos estilos.

Esta materia aporta una comprensión de forma general el desarrollo histórico de la fotografía y las imágenes en general, dando mayor importancia y valor a los documentos tanto notariales como históricos que se manipulan en el departamento de conservación. Proporciona bases teóricas que fortalecen el desempeño profesional en registro, difusión de imágenes y documentos para la comunicación.

Curso: Teoría fotográfica

Código: 34-602

Explora diversas teorías y textos clásicos, que se han presentado a lo largo de la historia, sobre el fenómeno de la fotografía.

Conocer las diversas posturas y que existen alrededor de la teoría de la fotografía creando criterios en los estudiantes y elaborando sus propias apreciaciones al respecto, que le ayuden en su ejercicio profesional y en su obra personal.

Aporta a microfilme elementos teóricos que permiten análisis crítico sobre las diversas corrientes alrededor de las teorías y el desarrollo de la obra, la fotografía e imágenes en general, la conservación y manipulación de la misma para la historia de la humanidad.

Curso: Género fotográfico I, II, III, IV y V

Código: 34-404, 34-405, 34-503, 34-504, 34-505

Pretende que el estudiante domine los criterios respectivos para la identificación y clasificación entre el gran conglomerado de posibilidades de creación fotográfica y sobre todo su realización en la práctica determinada por su funcionalidad o medio para el cual vaya dirigida.

Género I Naturaleza

Género II Social

Género III Desnudo

Género IV Reportaje



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

Género V Naturaleza muerta

El objetivo es conocer las características propias de cada género, por medio de la identificación de sus componentes técnicos, estéticos y funcionales. Logrando la producción de distintas opciones creativas que encierra.

Curso: Producción fotográfica

Código: 34-502

Se estudia el concepto de producción fotográfica en cada una de las partes que la componen: preproducción, producción y postproducción, con el fin de que el estudiante logre vivenciar el proceso propio del trabajo en equipo y la delegación de funciones, como parte de la labor diaria que se realiza en la microempresa fotográfica.

Los objetivos son realizar los procesos de preproducción, producción y postproducción fotográfica por medio del trabajo en equipo y la delegación de funciones, enriqueciendo vivencialmente la realidad del quehacer fotográfico profesional.

Esta materia en específico además del conocimiento de cada una de las partes y la producción como tal, brinda como aporte la adaptación y proceso del trabajo en equipo con personas que, en ocasiones, no se ha trabajado antes. Se ponen a prueba todos los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Curso: Legislación aplicada al negocio fotográfico.

Código: 34-601

Conocimientos básicos en el área de derecho laboral, derecho tributario, derecho de sociedades y los principales lineamientos en el campo de los derechos de la personalidad, básicamente en lo que a la imagen y propiedad intelectual se refiere.

Con respecto a esta materia los temas están enfocados exclusivamente para el profesional en la fotografía, por lo tanto, la metodología teórica-práctica de la materia, está dirigida a la experiencia laboral y a los casos en esta área.

Sin embargo, se tiene la responsabilidad de realizar otras actividades compatibles con su formación, cualidades y con el nivel que comprende esta clase de puesto. Trabaja siguiendo lo dispuesto en la normativa, procedimientos, protocolos, leyes, reglamentos, circulares y otras disposiciones aplicables a su área de actividad, así como las indicaciones que le suministran sus superiores jerárquicos o funcionarios de mayor nivel.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

Curso: Taller de ética

Código: 34-605

Pretende facilitar el análisis, la discusión y la contribución de los conocimientos previos de los participantes a la contextualización ética.

Su objetivo:

Es definir los conceptos relacionados con ética y el campo de la ética profesional.

Relacionar la ética con el desarrollo personal.

Analizar la formación de valores y antivalores.

Identificar diferentes compromisos éticos que reclaman el ejercicio profesional.

Discutir sobre conflictos éticos en el rol profesional.

Comprender las diferentes etapas del desarrollo moral.

Crear una mayor conciencia moral.

Analizar el desarrollo de la personalidad y la conciencia humana.

Esta es tal vez la materia que más puede aportar al puesto de microfilmación y a cualquier otro puesto, pues es donde se aprende a hacer el trabajo con mucha consciencia, a desarrollar una personalidad de mucha responsabilidad, seguridad y cuidado en lo que se hace, mediante la práctica de buenos valores.

Curso: Portafolio fotográfico

Código: 34-603

Esta materia está orientada a la elaboración de imágenes que serán parte de la carpeta profesional del estudiante, así como las técnicas respectivas para el diseño del montaje, selección y edición propias de este documento de inserción laboral. La investigación práctica en el planeamiento de las tomas, la iluminación, preproducción y la ejecución de la producción fotográfica estará dirigido hacia un campo de acción específico del quehacer fotográfico, de interés del estudiante.

Objetivo principal elaborar imágenes fotográficas que muestren un compendio del estilo, punto de vista y/o tratamiento de un tema o



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

aplicación de un campo el quehacer fotográfico, como herramienta básica dentro de la dinámica de la inserción laboral propio de la profesión.

Esta materia aporta distintas técnicas de presentación y edición, a partir de métodos digitales y artesanales para realizar propuestas o proyectos. Se ponen a prueba todos los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Curso: Opción de graduación

Código: 34-604

Esta materia se basa en la práctica de profesión en el área que se elija, en mi caso trabajo con uno de los profesores de naturaleza muerta, obteniendo experiencia en el mundo real como empresa, cubriendo y ejerciendo cada uno de los conocimientos de las demás materias llevadas dentro de la carrera.

Cabe resaltar que hay materias que aportan a los diferentes requisitos del puesto y varios aportes son repetitivas.

Se adjuntan físicamente el plan de estudios y estructura de los cursos del Colegio Universitario de Alajuela (CUNA)



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

SECCIÓN N° 2: CRITERIOS DE VERIFICACIÓN			
CRITERIOS	VALORACIÓN TÉCNICA	APLICA	NO APLICA
1. Nomenclatura de la Carrera	El nombre se relaciona directamente con la(s) especialidad(s) respectiva(s) y/o existe otra carrera con nomenclatura similar ya incluida.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Nivel o grados	El nivel o los grados de la carrera tienen coherencia con el rango de aplicación de la especialidad.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Énfasis, mención o concentración	El énfasis mantiene relación con la especialidad respectiva.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Carrera relacionada atinente	Mantiene(n) relación con otra u otras carreras incluidas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Cantidad de materias relacionadas directamente con la especialidad de interés, según programa académico	Al menos un 70% de las materias del programa proveen conocimientos propios de la especialidad respectiva de acuerdo con los contenidos programáticos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Reconocimiento y Equiparación del título otorgado en el extranjero.	La carrera de interés cuenta con el reconocimiento y equiparación respectiva en Costa Rica.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Perfil profesional	Las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas en la carrera, facultan a los graduados para el desempeño de las actividades caracterizadas en la especialidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Objetivos de la carrera	Los objetivos de la(s) carrera(s) concuerdan con la ocupación que caracteriza a la especialidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Colegios profesionales	La inclusión o eliminación de la(s) carrera(s) genera conflictos con las leyes del colegio profesional que regula el campo de actividad de la especialidad.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

SECCIÓN N° 3. RESULTADO DE LA PROPUESTA

3.1 PROPUESTA QUE FUNDAMENTA EL RESULTADO

(Justificación, motivo y recomendación de la propuesta de modificación RESUELTA)

CONCLUSIÓN	<p>Como parte de la metodología requerida para emitir el criterio técnico, se procedió a realizar un análisis del Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía otorgado por el CUNA, el cual a partir de la ley N° 8638, Artículo 7 Inciso a) pasa a integrarse la Universidad Técnica Nacional.</p> <p>Una vez revisado el plan de estudio de la carrera que ofrece la UTN, se identifica que más del 70% de las materias del programa aportan conocimientos relacionados con la especialidad. Basado en esto, se considera que el título sujeto a estudio, posee el mismo contenido curricular, para formar parte de las atinencias de la especialidad de Microfilmación.</p> <p>Por lo que de conformidad con los lineamientos emitidos mediante Oficio Circular AOTC-OC-068-2017 del 1 de agosto de 2017, específicamente el inciso a) del artículo 1, se puede simplificar el estudio e incluir como carrera atinente.</p> <p>Colaboración de Roxana Vargas Gamboa, Analista y Helen Barquero Durán, Gestora Institucional de Recursos Humanos, Auxiliar de la Dirección General de Archivo Nacional,</p>
RECOMENDACIÓN	Declarar atinente la carrera de DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARAUNIVERSITARIA EN FOTOGRAFIA , en la Especialidad: MICROFILMACION
Nombre Analista Responsable: Roberto Jara Vásquez Gestión de la Organización del Trabajo, Ministerio de Cultura y Juventud	Firma: 
Nombre de Jefatura inmediata: Xinia Salazar Valverde Gestora Institucional de Personal, MCJ	Firma:  



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
"Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953"

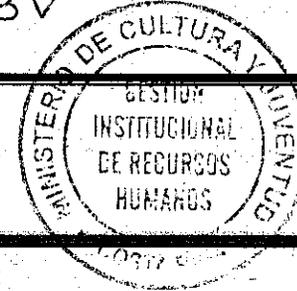
**3.2 APROBACIÓN DE LA PROPUESTA POR PARTE DE LA JEFATURA
OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Nombre:
Nivia Barahona Villegas
Gestora Institucional de Recursos Humanos

Firma:

Nivia BV

Sello





DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

SECCIÓN N° 4 AVAL PARA MODIFICAR LAS ATINENCIAS ACADÉMICAS DEL MANUAL DESCRIPTIVO DE ESPECIALIDADES (USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL) Fundamentado en las Resoluciones DG-323-2011 y DG-347-2011		Solicitud N°¹ MCJ-GIRH-GOT-003-2018
4.1 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA		
Instancias competentes de la DGSC²: Oficina de Servicio Civil Cultura-Agropecuario y Ambiente		Fecha: 17 de agosto de 2018
Propuesta modificación al Manual de Especialidades para: Incluir <input checked="" type="checkbox"/> Eliminar <input type="checkbox"/> Modificar <input type="checkbox"/>		
La Atinencia Académica: El Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía		
De la Especialidad: Microfilmación		
PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA PROPUESTA EMITIDA		
<input checked="" type="checkbox"/> ACEPTAR <input type="checkbox"/> RECHAZAR		
Justificación:		
<p>Inicialmente, cabe indicar que el Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía otorgado por el Colegio Universitario de Alajuela, fue reconocido por la Universidad Técnica Nacional mediante el oficio C.E.R. 46-2014 con fecha 04 de noviembre de 2014, en el cual la Comisión de Reconocimientos y Equiparaciones de la Universidad Técnica Nacional dictamina reconocer y equiparar el atestado citado supra, lo anterior de acuerdo a lo pactado en la sesión N°07-2014, acta 04-2018 de fecha 04 de noviembre de 2014. Asimismo, mediante la Ley N° 8638: Ley de creación de la Universidad Técnica Nacional, de acuerdo a lo vertido en su numeral 7, inciso a), se decreta la fusión del Colegio Universitario de Alajuela a la Universidad Técnica Nacional.</p> <p>Una vez analizado el contenido temático del Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía, se</p>		

¹ Número de Solicitud indicada por la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos.

² Las instancias Competentes serán las Oficinas de Servicio Civil del Área de Gestión de Recursos Humanos ó el Área de Salarios e Incentivos.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

determinó que los graduados del mismo, tienen la capacidad de ejecutar procesos asociados a la reproducción de documentos y la manipulación de los mismos, velando por el aseguramiento de la calidad en trabajo realizado, pues parte de los objetivos de la carrera son: brindar los conocimientos técnicos, estéticos y conceptuales para el diseño y la producción de mensajes fotográficos; así como el desarrollo de actitudes que garanticen su incorporación en la industria creativa basada en la imagen de la sociedad.

Cabe destacar la congruencia existente entre la naturaleza misma de la especialidad Microfilmación y los objetivos establecidos en la el Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía; ya que, ambos procuran mediante metodología aplicada en el campo de de la fotografía: la reproducción de documentos, la manipulación de documentación y la comprobación de la calidad de la información capturada; lo anterior es crucial, considerando el quehacer sustancial de la Dirección General de Archivo Nacional, donde se requiere efectuar procedimientos para la reproducción y conservación de documentos.

Cada uno de los cursos contenidos en la malla curricular le aporta al graduado del Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía, los conocimientos necesarios para el desempeño efectivo en puestos asociados a la especialidad de Microfilmación. A continuación de detallas los cursos contenidos en dicha carrera: Técnica Fotográfica I, Laboratorio Fotográfico I, Historia de la Fotografía, Diseño y Composición Básica, Técnica Fotográfica II, Laboratorio Fotográfico II, Iluminación I, Desarrollo Histórico de las Manifestaciones Visuales I, Diseño y Composición Fotográfica, Iluminación II, Género Fotográfico IV, Laboratorio Fotográfico III, Iluminación III, Opción de Graduación, Técnicas de Investigación, Teoría de la Imagen, Técnica Fotográfica III, Desarrollo Histórico de las Manifestaciones Visuales II, Introducción a la Imagen Digital, Manipulación Digital I, Género Fotográfico I, Género Fotográfico II, Manipulación Digital II, Producción Fotográfica, Género Fotográfico III, Género Fotográfico V, Legislación Aplicada al Negocio Fotográfico, Teoría de la Fotografía, Portafolio Fotográfico y Taller de Ética.

Para la Dirección General de Archivo Nacional, ente adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ); es indispensable contar con funcionarios que dispongan de los conocimientos teórico-prácticos para poder colaborar con la labor que desempeña dicha institución para la reproducción y conservación de documentos.

Dado lo anterior, resulta imprescindible señalar que el Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía se orienta en la reproducción de documentos; además de garantizar la calidad de los trabajados y documentos con los que se trabaja; la carrera como tal, propicia la formación de profesionales integrales con la capacidad de aplicar sus conocimientos en diferentes espacios laborales, creando productos innovadores en la diversidad de canales de



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

distribución que demanda el contexto actual y al mismo tiempo asegurando la calidad del trabajo fotográfico; igualmente, es trascendental indicar que el 70% de los contenidos comprendidos en el plan de estudios de dicho diplomado tienen relación con los conocimientos de la especialidad Microfilmación.

Además es importante mencionar que dicha carrera mantiene relación con la carrera Artes y Ciencias Fotográficas, la cual está incluida dentro del apartado de Atinencias de la especialidad Microfilmación.

Por las razones anteriormente expresadas, se otorga Aval para la inclusión del Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía en la especialidad Microfilmación.

Nombre Analista Responsable: Licda. Mariana Chacón Morales

Firma

**4.2 AVAL DE LA PROPUESTA POR PARTE DE LA
JEFATURA DE LA INSTANCIA COMPETENTE DE LA DGSC**

Nombre: Licda. Ana Cecilia Flores Rojas

Firma:

Sello

CC: Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos correspondiente.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

SECCIÓN 5. DICTAMEN TÉCNICO (USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL)		Solicitud N° MCJ-GIRH-GOT-003-2018
5.1 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AVALADA POR LA INSTANCIA COMPETENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL		
<input checked="" type="checkbox"/> ACEPTAR <input type="checkbox"/> RECHAZAR		N°: AGRH-DT-023-2018
La modificación de la Especialidad : MICROFILMACION		
Para: Incluir <input checked="" type="checkbox"/> Eliminar <input type="checkbox"/> Modificar <input type="checkbox"/>	La Atinencia Académica: Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Fotografía del CUNA. Titulo equiparado por la Universidad Técnica Nacional mediante Oficio CER-46-2014 de fecha 04 de noviembre de 2014 como DIPLOMADO EN TECNOLOGIA DE LA IMAGEN.	
APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO POR PARTE DEL DIRECTOR ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
Nombre: Joaquín Arguedas Herrera		Fecha: 04/09/2018
Firma:		



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

**SECCIÓN 6. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DESCRIPTIVO DE ESPECIALIDADES
(USO EXCLUSIVO DEL ÁREA DE SALARIOS E INCENTIVOS, DGSC)**

Analista Responsable :

Fecha de registros (SAGTHE, PDF , WEB):

Firma